

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751

Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 2 2 MAK 2022

Expediente N° SO-19.116/2021.-*Resolución N° SO-127/2022.-*

VISTO:

La Resolución Nº 060/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de

Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca a un Llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Programación (1° Año - Segundo Cuatrimestre) con extensión de funciones a Elementos de Programación (1° Año - Primer Cuatrimestre) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación y la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la Resolución de referencia se aprueba el Cronograma del presente Llamado indicando que la fecha de Instancia de Evaluación de Antecedentes y Oposición coincide con la fecha de las Elecciones Ordinarias de la Universidad Nacional de Salta, para elegir Rector, Vicerrector, Decanos, Vicedecanos, Director, Vicedirector de Sede y representantes Profesores, Auxiliares de la Docencia, Alumnos, PAU y Graduados para los distintos Consejos Superiores, Directivos y Asesores, de acuerdo a la Resolución N° 410/2021 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se hace necesario modificar las fechas, quedando el Sorteo de Temas y Orden de Exposición para el día 26 de Abril de 2022 a horas 10:00 y la Evaluación de Antecedentes y Oposición, para el 28 de Abril de 2022 a horas 10:00.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 2º de la Resolución Nº SO-060/2022, con relación a las Instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposición y la Evaluación de Antecedentes y Oposición del Concurso para cubrir el cargo de Cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Programación (1º Año - Segundo Cuatrimestre) con extensión de funciones a Elementos de Programación (1º Año - Primer Cuatrimestre) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación y la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Temas y Orden de Exposición: 26 de Abril de 2022 a horas 10:00.-
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 28 de Abril de 2022 a horas 10:00.-

PEGIOLAL

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y notificar a los postulantes, miembros de la Comisión Asesora (RES-CD-EXA-337/2021). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc

ESP. CELM ELZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD HACIONAL DE SALTA